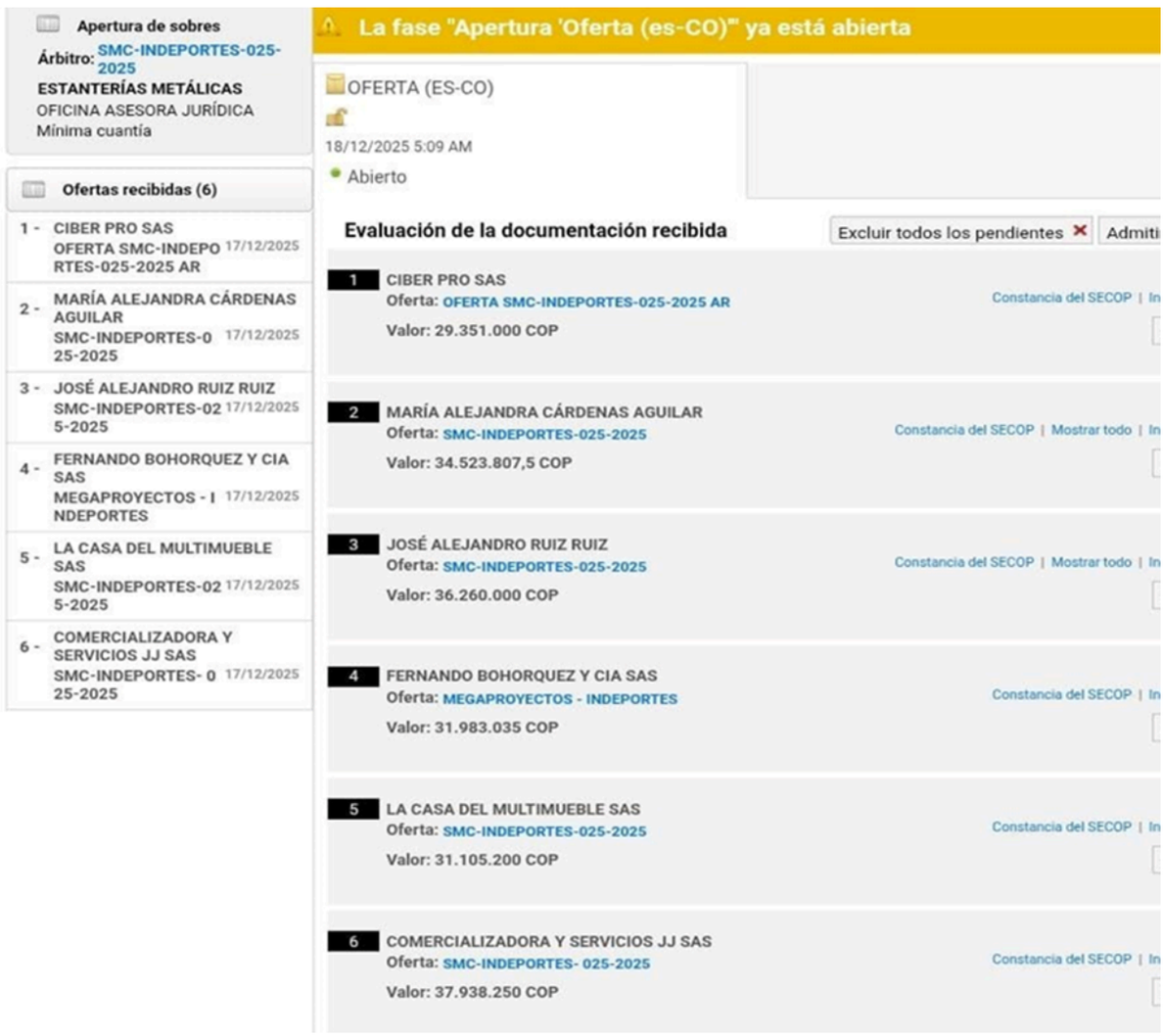
EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA, PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA Nro. SMC-INDEPORTES-025-2025.

El Comité Evaluador del Instituto Departamental del Deporte de Boyacá – INDEPORTES BOYACÁ, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 94 De la ley 1474 de 2011, numeral 4º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Dcto 1082 de 2015, y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, se reunieron con el fin de rendir informe de evaluación definitiva realizada a las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía SMC-INDEPORTES-025-2025, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍAS METÁLICAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACÁ - INDEPORTES BOYACÁ"

Se presentaron los siguientes proponentes, con valor económico establecido en la plataforma Secop II, según lo plasmado así.



De acuerdo con la evaluación preliminar realizada por el Comité Evaluador, se concluyó lo siguiente:

PROPONENTE HABILITADO	PROPONENTE EVALUADO Y NO HABILITADO	PROPONENTE RECHAZADO	PROPONENTES NO EVALUADOS
FERNANADO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S NIT. 800130904-2, representado legalmente por JUAN FERNANDO BOHORQUEZ CORREAL, identificado con cédula de ciudadanía N° 6770634 de Tunja			C&BER PRO S.A.S, NIT. 901.724.098-7 representada legalmente por FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.030.567.108 de Bogotá
			LA CASA DEL MULTIMUEBLE S.A.S NIT. 901085828-4, representado legalmente por OSCAR ALEXANDER JEREZ LIZCANO, identificado con cédula de ciudadanía N° 91.527.892 de Bucaramanga
			MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR, cédula de ciudadanía N° 1.057.598.314 de Sogamoso.
			JOSE ALEXANDER RUIZ RUIZ, NIT 7173730-6, cédula de ciudadanía N° 7173730.
			COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ S.A.S, NIT. 900756358-0, representada legalmente por ZORAIDA BETANCUR RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.010.083.151.

Se dió traslado por el término de UN (1) día hábil, conforme al cronograma del proceso

de selección, el cual fue el día 18 de diciembre de 2025, al cual no se presentó observación alguna al informe publicado.

Vencido el plazo para presentación de observaciones y subsanaciones y de conformidad con los consignado en el informe de evaluación preliminar, el Comité Evaluador del Instituto Departamental del Deporte de Boyacá – INDEPORTES BOYACÁ, recomiendan al representante legal de la entidad adjudicar al proponente FERNANADO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S NIT. 800130904-2, representado legalmente por JUAN FERNANDO BOHORQUEZ CORREAL, identificado con cédula de ciudadanía N° 6770634 de Tunja.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en concordancia con los principios de transparencia y publicidad.

Para constancia se suscribe en Tunja, el día de hoy 20/12/2025

JESSICA DAYANA CAMARGO FIGUEREDO
Directora Administrativa y Financiera

GEOVANY TORRES PULIDO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Xiomara Fuentes Cifuentes /Apoyo jurídico Dirección Administrativa y Financiera